LA VANGUARDIA — Sábado 15 de Enero de 1910

La Vanguardia

Organo del [redacted] Defensor de la clase trabajadora

AÑO XVI — NÚMERO 1211

5 cts. EL NÚMERO

AVISOS — Se reciben hasta las 7 de la noche — La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos. Todo lo que concierne a la administración del diario — avisos, giros, suscripciones, etc., deben ser dirigidos al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

[redacted] LA MAÑANA

Dirección y Administración: DEFENSA 888 — Buenos Aires

Teléfono: UNIÓN TELEFÓNICA 3570 (Avenida)

SUSCRIPCIÓN MENSUAL

Capital ó Interior . . . . . . $ 1.25 m/n.

Exterior . . . . . . 4 francos

PAGO ADELANTADO:

SÁBADO 15 DE ENERO DE 1910

5 cts. EL NÚMERO

LA MUERTE DE FALCON

EL PROCESO

El agente Fiscal pide la pena de muerte para Radowisky

Detalles de la causa

DECLARACIÓN DE RADOWISKY ANTE EL JUEZ Dr. LLAVALLOL

Con el levantamiento del estado de sitio, se ha levantado igualmente la reserva que envolvía el proceso de Radowisky. El X. con nuestra información de ayer, minuciosa y completa en cuanto á la persona, ha pasado á la categoría un mortal con nombre y apellido exactos.

Ampliamos la información, insertando en esta columna el dictamen del fiscal doctor Manuel J. Beltrán, presentado al juez de la causa, doctor Sotero Vázquez, ante quien deberá ventilarse el proceso.

A este respecto debemos informar que son pasados los primeros momentos de que Radowisky será fusilado dentro de diez días, dentro de un mes, dentro de los 15 el proceso deberá seguir su trámite legal y difícilmente podrá concluirse antes de fin de año, si la defensa del procesado usa con amplitud de los plazos legales.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ATENTADO

"Bajo el punto de vista de su significación social, el atentado que motiva este proceso es tanto más irritante cuanto que él se produce en un ambiente esencialmente democrático cuyas facilidades políticas se ofrecen á todos [illegible] hospitalaria y liberal, alejan hasta el pretexto de [illegible] revolucionaria en que los hijos [illegible] sociedades civiles desahogan sus odios en caso de condiciones [illegible] nación".

Es [illegible] Todavía el fiscal Beltrán no sabe en qué país viven. ¿No sabe que [illegible] "nuestras libertades" [illegible] estado de sitio á cuyo amparo la canalla dorada ha [illegible] perpetrado los más terribles atropellos [illegible] Que la más terrible [illegible] la suma de pensar libremente [illegible] ha sido arrasado. La esta democracia, la policía puede "cazar" obreros en las manifestaciones, clausurar locales, detener, deportar, desterrar, el gobierno hace elecciones á su paladar, el régimen municipal reviste un porte lumbre con un concejo elegido por caftens y taberneros; la banca y el tesoro anarquizan [illegible] la mentira y el latrocinio, con un ministro democrático gobierno republicano!

Continúa después, el fiscal mentado conceptos alrededor del ambiente en que Radowisky se desenvolvió y en orden á la primera parte de su dictamen, con que es necesario aplicar con toda severidad la ley.

CÓMO SE DEBE PREVENIR LA DELINCUENCIA SOCIAL?

En este orden de ideas, con ese criterio de personaje embutido en la sociología de los "tratadistas", se larga el fiscal en consideraciones de que para su desgracia no son ni se registra judicial y que en cuanto á su estado no nos cabe la menor duda.

Sobre aquel país que tuvo la ocurrencia de poner en práctica los proyectos que el fiscal insinúa como indispensables para garantir la integridad de los "hombres de presa" del gobierno?

No es concebible que un criterio semejante pueda ser tenido en cuenta por quien trata del fenómeno de la civilización. Y desde luego, no es con recetas legislativas como se estirpan estas cosas que el fiscal se propone extirpar con las prescripciones de su fórmula causa sociológica.

Que es lo que haría el fiscal Beltrán — en el dependiente — para "extirpar" ese sentimiento de las reivindicaciones sociales en que halla él su primera parte que él lo que aconseja?

Mientras se decreta las reformas más enérgicas exigidas por tal estado de cosas, como el de las cuales llegar sin un criterio práctico é ilustrado por el propio Falcón", el fiscal propone:

1o. Mayor vigilancia en la policía de inmigración con tratados internacionales sobre identificación antropométrica de los sujetos para impedir el desembarco de sujetos sindicados como agitadores ó condenados por delitos de esa carácter.

2o. Reforma del Código Penal, incluyendo en el capítulo que trata de las asociaciones para delinquir "todas las instituciones ó comunidades" que con diversas denominaciones tengan por base la profesión de propaganda anarquista, desde que tales propósitos son eminentemente revolucionarias y subversivos del orden público.

3o. Simplificación del procedimiento judicial haciéndolo sumario, verbal y actuado por una rápida y fácil aplicación de las leyes represivas.

4o. Sanción de leyes de imprenta que contengan, una vez por todas, esa propaganda delictuosa de la prensa llamada "libertaria" en cuyas columnas se desahoga el espíritu de rebelión.

Y todo esto sin perjuicio de buscar mientras tanto "el remedio local más eficaz dentro de las disposiciones penales vigentes cuya estricta aplicación debe hacerse con rigor".

Ya ¡basta por lo pel fiscal! Hermoso esto título para los defensores de "la horca y de la mordaza".

LO QUE DICE EL SUMARIO — CÓMO SE PRODUJO EL HECHO

De las constancias del sumario incoado á raíz del atentado en materia de esta causa — el Fiscal en la tercera parte de su dictamen — resultan plenamente comprobadas la existencia del delito de homicidio con circunstancias agravantes y la responsabilidad criminal del procesado Simón Radowisky, convicto y confeso como autor principal.

El día 14 de Noviembre próximo pasado, á las 12 15 p. m. regresaban del sepelio del señor Antonio Ballvé, en el carruaje de la policía, el jefe de esa repartición, coronel Falcón, y su secretario particular, doctor Alberto Lartigau, guiando el vehículo el cochero Isidoro Ferrari.

Al llegar el mismo que conducía á dichos señores á la esquina de las calles Avda. Quintana y Callao, y en el preciso momento en que doblaba para tomar la segunda dirección al sur, pasando al costado de la vereda de dicho lugar, un individuo que se hallaba en la intersección de ambas calles, esperando en el interior del carruaje una bomba explosiva, hiriendo gravemente á los señores Falcón y Lartigau, y levemente al cochero Ferrari.

El carruaje quedó destruido en el trayecto en la esquina, cayendo precisamente el señor Lartigau primeramente y luego el señor Falcón, algunos metros más hacia el Norte sobre la calle Callao.

En la confusión de los primeros momentos, el autor del atentado se dió á la fuga por la misma calle, en dirección al Norte, perseguido por diversas personas que acudieron en su persecución: el agente [illegible] y el chauffeur [illegible] que le dieron alcance en la calle y al llegar á la esquina de la calle Alvear, tomó por ésta, y algunos metros más adelante, entre Ayacucho y Callao, sacó un revólver que llevaba oculto entre sus ropas, y se descerrajó un tiro en la región pectoral derecha, á la altura del tercer espacio intercostal, cayendo sobre la vereda, donde fué aprehendido por el agente Enrique Müller.

Estos hechos resultaron comprobados desde luego, por la declaración de los testigos, Agente Müller, agente Guzmán, chauffeur del señor ministro de la guerra, Agüero, chauffeur José Fornes, Sebens, chauffeur Mendietta y Schroeder, fs. 45.

"Transportados á la Asistencia Pública el coronel Falcón, y al sanatorio Callao 628, el señor Lartigau, ambos fallecieron pocas horas más tarde, á consecuencia de las heridas recibidas, no obstante las operaciones quirúrgicas que les fueron practicadas.

"La muerte sobrevino como consecuencia necesaria é inmediata de las lesiones producidas por la explosión, y resulta comprobada por las partidas de fs. 83 y 82.

"El informe producido á fs. 41 vista por los médicos de policía doctores Juan Carlos Córdoba y M. Castro Feijóo que reconocieron al coronel Falcón en los primeros momentos, establece que el carácter y gravedad de las lesiones impidieron desde luego un pronóstico fatal que desgraciadamente se cumplió, falleciendo el herido por shock traumático debido á la naturaleza de las lesiones producidas por el estallido de una bomba cargada con diferentes sustancias explosivas, y por la hemorragia de consideración que se produjo por la lesión de la arteria femoral.

"Con respecto al señor Lartigau, la existencia, gravedad y causa de las lesiones, se constatan por el informe del cirujano de la Asistencia Pública, á cargo del doctor Máximo Castro, quien asistió y operó al herido, conjuntamente con los doctores Robertson, Lavalle, Durañona, Ortega y Solé.

"A fs. 70 vta. consta el resultado de la autopsia de los cadáveres, practicada por los médicos de los tribunales doctores Negri y Puebla, en la que se constata que el fallecimiento de las víctimas se ha producido en la forma y por las causas determinadas en los informes premencionados.

"En cuanto á las lesiones sufridas por Isidoro Ferrari, conductor del carruaje en que viajaban las víctimas, en el momento de producirse la explosión el informe médico, establece su existencia, carácter y origen, como consecuencia de la misma explosión.

"Los fragmentos de la bomba explosiva arrojada por el detenido en el carruaje de los señores Falcón y Lartigau, recogidos en el sitio de la explosión por los doctores Pedro N. Arata y Amadeo Yanz, quienes afirmaron categóricamente en su informe ilustrado, que los fragmentos metálicos examinados han formado parte de una bomba rellena con explosivos de la máxima potencialidad dinámica y que aun la pequeña cantidad han podido producir los efectos más desastrosos.

"Tanto, pues, la prueba plena del cuerpo del delito de homicidio en las personas del coronel Ramón L. Falcón y don Alberto Lartigau, y de lesiones leves al cochero Isidoro Ferrari.

"Detenido el procesado en los primeros momentos, es reconocido por los chauffeurs Zoilo Agüero, José Fornes y Emilio Seibens, que le vieron arrojar la bomba y darse enseguida á la fuga, también aquellos en su persecución con las demás personas que lo tomaron después.

"Los agentes de policía Benigno Guzmán y Enrique Müller, vieron huir al procesado y le aprehendieron. Se constata así plenamente también la culpabilidad del detenido en el hecho que se investiga, y, á partir de ese momento, la investigación se dirige á la identificación personal del detenido y á la constatación de su imputabilidad legal."

LA DECLARACIÓN DE RADOWISKY

"En su primera indagatoria de fs. 56 el detenido se presentó al juez de instrucción, respetó á resistirse á toda interrogación sobre su identidad personal se negó á contestar las preguntas que se le dirigen pero contrastando con ese propósito, se apresura á confesarse autor del hecho que se investiga, jactándose de su origen y de ebriedad que el señor Lartigau haya sido herido también.

"La sangre fría y la altanería con que se expresa, demuestran el propósito evidente de sustraerse á toda persecución ó pesquisa ó á la indiscreción, cerrada en una perversa el manifiesto de esa confesión en que el orgullo de la "hazaña" realizada, lucha visiblemente con el temor de su sanción.

"Que se jacta del hecho que no puede negar, y oculta, al mismo tiempo los antecedentes de su persona, creyendo que, de ese modo, podrá desviar la instrucción.

"Tales son las impresiones que en el momento de su declaración se reflejan en esa fisonomía cuyos caracteres morfológicos acusan, bien acentuados todos los estigmas del criminal.

"Desarrollo excesivo de la mandíbula inferior, prominencia de los arcos zigomáticos y superciliares, depresión de la frente, mirada torva, ligera asimetría facial, etc., constituyen los caracteres somáticos que exhibe Radowisky y el tipo del delincuente.

"Después de esa primera declaración el procesado no fué posible obtener del procesado pormenores del hecho, una palabra de su pesquisa de la comisaría de investigaciones, dió por resultado conocer á compatriotas y compañeros de cuarto de procesado, Copelkhin, Turgian y Czmizow, que fueron detenidos, ele cuando el procesado Radowisky fs. 64 y á fs. 75 y fs. 89 y 92.

"En los reconocimientos y en los prácticas más arriba en la atlántica forma, por testigos Ross ... Cazzani, fs. 13 Lernes, fs. 14 ...

"Este, una vez descubierto, se le expusieron varias entrevistas que el exponente celebró con ellos, se decide, por fin á confesar el hecho en todos sus detalles, y presta así la segunda indagatoria.

DÓNDE Y CÓMO PREPARÓ LA BOMBA

"Para fijar con mayor claridad las circunstancias del hecho y dar su importancia especial á la falta de método en que ha sido preparado conviene consignar y ordenar aquí, en resumen esa declaración:

"Manifestó el procesado que llegó al país hace aproximadamente dos años, que trabajó como herrero en varias partes y últimamente en la fábrica de Zamboni, que á raíz de los sucesos del 1o. de Mayo ... el jefe de policía ... coronel Falcón...

"Con este propósito fabricó personalmente la bomba, en los talleres de Zamboni, valiéndose para ello de una taza de rueda de coche á la que adaptó un tubo de hierro ... después de tres días de trabajo, rellenando el recipiente con una mezcla de dinamita y ácido que no conoce, y que compró en una farmacia que se negó á designar, como asimismo el sitio en que adquirió la dinamita.

"En la mañana del domingo 14 de noviembre, pues, salió del cuarto en que habitaba en la calle Andes número 194 á las 6.30 a. m., llevando consigo, oculta, la bomba que había fabricado, dirigiéndose á la calle Callao entre Charcas y Santa Fe para observar el domicilio del coronel Falcón.

"Detenido así algún tiempo, tuvo ocasión de leer en un periódico que en esa mañana debía efectuarse el sepelio del director de la Cárcel penitenciaria, señor Ballvé, suponiendo que á ese acto concurriría el coronel Falcón, á quien, en efecto, vió salir más tarde de su domicilio en un carruaje que tomó la dirección de la Recoleta. El declarante se dirigió también allí, esperando la salida del jefe de policía, quien, terminada la ceremonia, volvió á tomar el carruaje, en compañía de otra persona (el secretario Lartigau) para regresar.

"El procesado siguió el carruaje por la Avenida Quintana, y al llegar á la esquina de Callao, arrojó desde atrás, y por la parte izquierda, al interior del vehículo, la bomba explosiva que llevaba con él. Oyó el estallido y emprendió la fuga, siendo detenido en las circunstancias ya indicadas.

"Finalmente, el declarante manifiesta que es anarquista-terrorista y que por profesar esas ideas ha sufrido en Rusia, su país natal, una condena de cinco meses de prisión. Agrega que para no caer en poder de la policía, se hizo el disparo de revólver, con la idea de darse muerte."

LA PENA DE MUERTE

"Se halla así plenamente constatada por los elementos de prueba de testigos, confesión judicial, pericias y presunciones expuestas, la perpetración del hecho y la responsabilidad legal del agente.

"La calificación legal del acto comprende los delitos de homicidio y lesiones leves, penados por el artículo 17, incisos 5o. y 1o. de la ley de reformas.

"Concurren en el caso de autos las circunstancias agravantes siguientes:

1o. Premeditación, confesada por el agente al afirmar que desde el 1o. de Mayo, resolvió dar muerte al coronel Falcón, y que fabricó personalmente la bomba, con "ese propósito" empleando "tres días" en prepararla (art. 84, inc. 4).

2o. Alevosía que resulta de la forma en que fué arrojada la bomba, es decir, de improviso y desde la parte posterior del carruaje en que viajaban las víctimas, de manera que éstas no pudieran verlo, ni defenderse.

Esas circunstancias resultan comprobadas por la confesión del procesado y por declaraciones de los testigos Agüero fs. 13; Fornes, fs. 18, y Siebens, fs. 23 (inc. 2o.)

3o. Empleo de explosivos, comprobado igualmente por la confesión del procesado, por la pericia química de fs. 115, y por la propia naturaleza del hecho, resultante de toda la prueba del sumario (inc. 5o.)

4o. Investidura oficial de las víctimas principales. El procesado confiesa haber conocido al coronel Falcón y haberlo dado muerte precisamente en su carácter de jefe de policía, con motivo de los hechos imputados al mismo en el desempeño de sus funciones (inc. 15).

5o. Lesiones inferidas al cochero Isidoro Ferrari, comprobadas por los informes médicos de fs. 35 y 38. Esta circunstancia, si bien constituye en sí misma el delito penado por el art. 17 inc. 1o. cap. II de la ley de reformas, como ocurre con el delito de homicidio conjunto con pena mayor, las lesiones deben considerarse como una agravante de aquél, conforme á la regla del art. 57 del código penal.

"Tratándose, pues, del delito de homicidio con pluralidad de circunstancias agravantes, y no concurriendo ninguna atenuante alguna, toda vez que no existe antecedente que pueda hacer presumir ni más leve menoscabo de la imputabilidad, es de estricta aplicación la pena de muerte prescripta por el artículo citado de la ley de reformas."

LA EDAD DE RADOWISKY

"No estando comprobado que sea mayor de edad, le es aplicable la pena de muerte?

El fiscal dice que no obsta á la aplicación de la pena de muerte la duda respecto á la edad del procesado, porque éste, "seguramente con el propósito deliberado de sustraerse al castigo á que se ha hecho acreedor. Lejos de existir prueba de la menor edad declarada, los dictámenes médicos de fs. establecen para el procesado un promedio de 22 años y medio de edad."

En este orden, el fiscal apela á cuanto recurso encuentra á mano para que se aplique la pena de muerte.

Y con ese propósito, rechaza el argumento legal de que á falta de prueba ni en la de la mayor edad procede la aplicación del dictamen "in dubio pro reo", incorporado al artículo 12 del código de procedimientos en lo criminal.

A este respecto, el fiscal se detiene en un análisis de las disposiciones del Código civil y la jurisprudencia de las cámaras, sobre las pruebas de la edad de las personas, disposiciones que autorizan la justificación por medio de reconocimientos periciales. Pero el fiscal olvidó que en esta disposición de la legislación civil están establecidas para todo aquello que atañe á los derechos y á la identidad jurídica de las personas, rigiendo para la aplicación de la ley penal, en el sistema de las presunciones; sino la doctrina de la plena prueba.

El Código Penal establece como uno de los requisitos esenciales para la aplicación de la pena de muerte la mayor edad del reo. La circunstancia de que el dictamen pericial, en el caso de Radowisky le haya atribuído una edad comprendida entre los 20 y 25 años, abona por completo la posibilidad de aplicarse la pena capital, á no ser que, como lo pretende el fiscal, se tome como una verdad probada lo que no es sino una presunción más ó menos profunda, pero siempre una presunción.

En cuanto á la doctrina del "in dubio pro reo" — en caso de duda debe estarse á favor del reo — nunca más aplicable por ahora, cuando el mismo dictamen médico ha dado la duda á favor de Radowisky.

Pero estas cuestiones deberán ventilarse en el proceso y corresponderá á la defensa un estudio detenido de todas las circunstancias de la acusación fiscal que nosotros nos hemos limitado á copiar agregándole nuestro ligero comentario, al correr de la pluma.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

El C. E. del Partido Socialista está citado para esta noche, en Defensa 888.

CORRESPONDENCIA

El secretario General avisa á las organizaciones y camaradas que la correspondencia relacionada con el Partido debe dirigirse en adelante á Defensa 888, donde funciona nuevamente la secretaría.

El escándalo municipal

La comuna de la capital, en cuya ramá deliberativa sólo pueden tener representación los ricos, acaba de exhibirse como un exponente de "honestidad" característica.

Fuente de negocios clandestinos es también una de las palancas que aseguran los éxitos electorales del oficialismo, que paga así los servicios prestados por aquel cuerpo entregado á su voracidad la administración de la comuna, cuyas consecuencias soportan principalmente las clases más pobres, las que se hallan huérfanas de representación.

Las elecciones comunales que tuvieron lugar el 29 de Noviembre último dieron el espectáculo de una lucha trabada entre simples banderías, cuyas cabezas estaban respectivamente en el D. E. y en el C. D.

Todos los medios que caracterizan el atraso político del país fueron puestos en práctica, y la composición del Concejo que resultó de ello satisfizo á los unos y enconó á los otros, que veían mermada su influencia en las concesiones de servicios públicos.

La falta de tacto de un concejal de la nueva mayoría para tratar al bando adversario, hizo estallar á éste, que tiró entonces de la manta para poner en descubierto uno de los "negocios" que se tramitaban en dicho Concejo.

El concejal Solezzi fué puesto así en la picota como vendedor á la municipalidad de un edificio por un precio doble del de su costo.

Y aunque aparece como vendedor un cuñado suyo, en todo eso se trasparenta el siguiente dilema: ó la poderosa empresa que monopoliza el servicio de tranvías ha pagado algunos votos indispensables para obtener la concesión del subterráneo, vendiendo á la misma propiedad con un quebranto de 50 0/0, ó la municipalidad adquiere dicha propiedad por un precio doble del de su valor real, resultando siempre un negocio sucio. Deberá presenciar de las declaraciones de complacencia hechas por casas de remates demasiado ligadas á los intereses de los hombres que intervienen en esos asuntos, para juzgar el hecho condenado unánimemente.

El caso concreto exhibido en esa forma ha puesto en evidencia los vicios de esos organismos que son una caricatura de la democracia, y para remediarlos no se ha de recurrir á ver hasta ahora otro cosa que necesidad de volver al régimen de los comisiones municipales, nombradas por el P. E., en vez de entregar la formación del gobierno comunal al pueblo que trabaja.

NOTAS POLITICAS

"Cuando el estado de sitio fué decretado el poder ejecutivo hizo la declaración de [illegible] ... que no tenía alcances políticos. Sin embargo, se ha usado como arma esgrimida por el gobierno para combatir y obstaculizar no sólo la organización gremial, sino también impedir que la organización política de las clases trabajadoras. El Partido Socialista, organismo político que trabaja más inteligente y comprensivo del pueblo trabajador y libre, fué perseguido como si la defensa de la libertad de reunión y de la libertad de reunión ha sido así, durante dos meses, fuera de la ley, víctima de una venganza de la clase gobernante, que no ha sabido perdonar á nuestra colectividad la obra valiente que ha realizado en defensa de la clase trabajadora, y por haber demostrado que en este país también que el ataque, sereno y recto á sus privilegios usurpados.

La prensa de la capital, aún la más opositora, bajo la presión de una censura política denigrante, ha tenido un guardar silencio contra este atentado de que se hacía víctima al Partido Socialista.

Fuera de La Prensa, algunos diarios de oradores hicieron incidentalmente en algunas reuniones políticas de fuerzas opositoras, debe nos consignar la denuncia que motivó á nuestra situación el diputado socialista, [illegible] en su última nota al ministro del interior, reclamando no fuera aplicado el estado de sitio, la Unión Cívica. De él esta nota "En el espíritu de la república el Partido Socialista en ha podido ejercitar el derecho de reunión, tan esencial á la vida democrática. Sin embargo, el Partido Socialista es un partido político cuyo programa es aceptado en todo el mundo civilizado, sin que se le tenga por subversivo, y cuya propaganda es tolerada hasta en los países sometidos á un régimen autocrático."

Esta actitud de la Unión Cívica responde á un criterio político más amplio que el empleado por las agrupaciones políticas análogas á la nuestra, y con ella francamente democrática en los principios de un programa político definido, esperamos que ella sea hija del propósito de reivindicar en todo terreno la integridad de las libertades constitucionales, su vigencia y la práctica de las cuales la democracia es una palabra vacía.

Al mismo tiempo denunciamos el manifiesto anónimo que se ha fijado en las paredes de la ciudad, poniendo en guardia á los trabajadores contra "el acuerdo" con la Unión Cívica. La Unión trabajadora no utiliza como vehículo de sus ideas, el manifiesto anónimo. Repugna á sus costumbres de sana democracia. Su pensamiento lleva siempre el sello de la altivez sin reservas.

Sabemos positivamente que ese papel vergonzante es obra del oficialismo, á quien alguna inquietud debe inspirar la agitación que desarrolla en pro de la libertad con respecto á la trapacería y bárbara chicana que manda.

Si alguna anuencia de voluntades, con propósitos para defender el sufragio universal y levantar el civismo en la triste hora que atravesamos pudo realizarse, en las filas del pueblo, ha de ser la obra del deseo ... la masa y nunca expresión ni perseguida. Y nada significarán contra eso, los manejos torpes y visibles del oficialismo.

DE TOMASO.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Electoral Central — Los miembros de este Comité se reunen hoy á las 8.30 p. m., á fin de tratar asuntos de importancia en la secretaría Defensa 888.

La secretaría general cree inútil recomendar la más puntual asistencia. El poco tiempo de que se dispone para la agitación electoral del Partido es el mejor estímulo para entrar de lleno en actividad. — El secretario.

ASAMBLEAS

Electricistas. — El lunes 17 á las 8.30 p. m., en México 2070, reunión de la comisión administrativa.

Centro de la 1a. — El lunes á las 8 p. m., en Bel Charro 1162 Orden del día correspondencia, balance y otros asuntos importantes.

Club Juan B. Alberdi — (Sección 20a.) — Hoy á las 8.30 p. m. en Cerrito 1194, reunión de socios.

La conferencia de esta noche

"Actualidad política"

Las secciones electorales del Partido Socialista han entrado en un período de completa actividad política que seguirá en aumento á medida que la campaña electoral se acerque al momento de la elección.

El Centro Socialista de las secciones 5a., 10a. y 11a. ha organizado una conferencia sobre "La actualidad política" que tendrá lugar hoy á las 8.30 p. m. en el local de la calle México 2070.

Hablarán: Antonio de Tomaso y otros oradores.

El asalto á los locales obreros

NUESTRA GIRA DE AYER

Empastelamiento de una imprenta

LOS MALONES DE LOS "NIÑOS BIEN"

Los discípulos de Figueroa Alcorta han desempeñado á las mil maravillas su cometido. La misión "civilizadora" que se propusieron llevar á cabo ha colmado todos los optimismos. El "orden social" cuenta desde hace dos meses un grupo de abnegados ciudadanos, dispuestos á repetir la "hazaña" de asaltar locales de obreros, empastelar imprentas y destrozar los muebles y útiles de los sindicatos obreros. Es una manera muy criolla de defensa y ni que, que acusa una superior conciencia en sus autores, pues lo ridículo para ellos, también vale ya ser lo que no está á su condescendencia. ¡Bien por ellos, respetar la propiedad ajena y copiarse en suma, una conducta correcta y sana!

Pero ya, los "niños bien" no se han detenido en algo más se empastelaron á los talleres de la Imprenta de "La Protesta"...

Numerosos trabajadores nos han manifestado su indignación al conocer por un diario la VANGUARDIA, de salvajismo de la gente distinguida entregada á su arte y seguir por tarea.

Uno de los locales que primero visitamos fué el del diario "La Protesta", situado en la calle Libertad.

Al llegar nos recibió un grupo de obreros que espontáneamente había concurrido á contemplar los efectos del asalto y prestar su concurso para cuando los deberes.

Los asaltantes no respetaron nada. El empastelamiento de los tipos es indescriptible, general. Hemos visto un enorme montón de tipos. La rotativa está seriamente perjudicada, habiéndosele desmontado las por completo para efectuarle las reparaciones necesarias á fin de que pueda servir para las impresiones. Las correas están cortadas en diversas partes, los libros de administración, en su totalidad fue han estropeados, desparramándose por el suelo. El retrato del coronel Falcón y otros destrozados á bastonazos, respetándose en último á la estatua del coronel Falcón en que se aparece tenia sobre que ... los libros de los obreros a la estampa y dañando todo.

La venganza no puede ser más baja. El dueño del edificio fué citado á la comisaría, obligándosele á presentar denuncia de desalojo, que los interesados tratan por los medios legales en la secretaría.

Se nos informó que posiblemente "La Protesta" aparecerá el domingo próximo.

En seguida nos trasladamos á la sociedad de Carpinteros, sita Uruguay 115, pero nos fué imposible observar nada debido que aun se mantiene clausurada con la guardia de policía á la puerta.

Nos trasladamos á Sarandí 1115, donde están instaladas las secretarías de la Federación Nacional de Calzado, Zapateros y anexos, Cortadores de Calzado y Cuadro Dramático Vida y Trabajo.

Estas instituciones ocupan dos pequeñas habitaciones con entrada á la calle, que forman parte de un edificio antiguo anexo al almacén de la esquina.

Dos obreros efectuaban la limpieza en momentos que llegábamos al local. Los asaltantes hicieron lujo de su furia y señorío, lo conducta. No han dejado nada intacto. Los escritorios, han quedado hechos añicos, lo mismo que las bibliotecas, las sillas, los cuadros y otros muebles. Los libros están destrozados y regados con tinta. Los cuadros fueron estrellados en el interior de las bibliotecas.

Para penetrar á este local, los "niños elegantes" violentaron la puerta de calle haciéndola saltar á golpes de garrote. No sólo asaltaron, sino que atentaron á la violación de domicilio, permitida y protegida por la autoridad policial.

Interrogamos al almacenero, quien nos suministró los siguientes datos:

El lunes 17 de noviembre último, á eso de la 1 p. m., llegaron á la casa mencionada unos seis coches con siete ú ocho personas cada uno.

Descendieron en acto continuo la emprendieron á golpes y patadas con la puerta de la casa el número 1115, derribándola y penetrando á su interior, reanudando golpes que durarían más de media hora en el consiguiente sobresalto de la vecindad que se espantó alarmado al sentir el estrépito de los vidrios y los muebles que caían unos contra otros.

Como es de suponerse el almacenero sospechó abriendo una de las ventanas que da á la vía pública allá varias losquetos auxilios. Como respuesta á su llamado recibió el almacenero golpes que al mismo vehículos á su policía llamaron á la policía, en seguida sino entraron en el lugar que llamaron.

— Se alarme, señor la vos fué como nosotros — fué la respuesta.

Agregó el comerciante que todos los asaltantes eran bien vestidos, con sombrero de paja blanca y recién afeitados, suponiendo por el porte exterior de los mismos que se trataba de estudiantes ó "mozos bien". En su mayoría eran jóvenes.

Terminada la faena, treparon á los coches, en son de triunfo, profiriendo una ¡carajo! infernal, cada cochero llevaba una cuestión en el pescante.

A la semana después el dueño de la casa obtenía permiso de la policía para reparar la puerta.

Preguntado el almacenero si los mismos que ahí hallaron para esclarecer los sucesos, manifestó que no había nada que hacer, que se trataba de un grupo de pueblo chilano.

A quién el poder organizó é incitó á cometer el salvaje atentado que acabamos de relatar.

El Dr. Juan Carlos Blanco

La Montevideo, como el Buenos Aires, no puede menos de ser que mucra algún hombre público eminente, gran servidor de la patria.

Esta vez le ha tocado al ciudadano uruguayo cuyo nombre encabeza estas líneas. Tomó activa participación en las luchas que desgarraron el país durante largos años, y en el partido colorado, al cual pertenecía. Su vida muy agitada, en la casi totalidad de las luchas del partido, ofrece constantemente rasgos de abnegación y de valor personales.

Tiempo hace algunos años en Montevideo se eligió presidente del senado, puesto muy discutido por sus facciones, pues quien lo ocupa es vicepresidente de la república. Y allá ha tenido ambiciones se agitaban en aquella ocasión con el más animado de los que han encontrado á las más reñidas que se acusaron los intereses políticos entre los grupos para formar mayoría, en que de aquellos y estaban tal esta situación a tal punto que un senador para salir del paso, propuso por un elegir presidente á un colorado que se llamaba Blanco. Y así fué elegido presidente del senado uruguayo el doctor Juan Carlos Blanco.

La reaparición de "La Vanguardia"

LA VANGUARDIA, después de 60 días de vista se ver á sus habituales lectores. Nos place dejar constancia en estas líneas de los sinceros que cumplen á la hora, y los compañeros de este periódico capital y nuestros amigos de siempre.

Olvidamos los esta también en parte aunque nuestros numerosos amigos de distintas partes del país como de en... así como de los "niños bien" ... tenido á la policía.

Nuestra edición de ayer, fué totalmente á las pocas horas se salir, ha sido invadida por los vendedores en toda la capital.

Para comprar "nuestras entregas" de LA VANGUARDIA nos bastará haber de abonar á 20 centavos el ejemplar. Sin precio la intención de ganancia, ni de este fin a la venta.

En el Mercado Central de Frutos

Accidente á un menor de 14 años

CULPABILIDAD DE LA EMPRESA

No es la primera vez que el 31 años de anuncian de la índole de la que tenemos en el Mercado Central de Frutos en algo que sucede con alarmante frecuencia.

Muchas veces hemos constatado accidentes del trabajo como el sucedido anteayer que es un niño de 14 años herido un pie triturado por los engranajes de un guinche que mueve 200 toneladas.

La avaricia capitalista es la determinante de este nuevo desgraciado. El jovencito accidentado es una víctima más que engrosa el numeroso ejército de los inválidos del trabajo.

Por una jornada de 10 horas y mediante una retribución de $ 1.30 diarios, la empresa del mercado obliga á criaturas de 14 años á dirigir y mover guinches de una responsabilidad suma, aun más que la vida de esos infelices seres queda á tan temprana edad dejan sus carnes en los engranajes de las máquinas.

La sencillamente una economía criminal que reclama la inmediata intervención de quien corresponda para poner término á semejante estado de permanente peligro para los menores de edad.

El trabajo de las mujeres y de los niños

DENUNCIAS DE VIOLACIÓN Á LA LEY

"Buenos Aires, enero 11 de 1910. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — El que suscribe, delegado del Comité pro reglamentación de trabajo de las mujeres y los niños, ha denunciado ante la autoridad, por violación á la ley 5291, las siguientes fábricas:

Fábrica de calzado, Lima 1574; fábrica de tejidos, Pavón 1225; taller de costura, Tucumán 216; fábrica de cigarros Tucumán, Cochabamba 175; fábrica de tejidos, San Juan 859, de bolsas, Brasil 327.

Estas tres últimas fábricas han sido infraccionadas por la autoridad policial y siguen infringiendo la ley, sin importárseles y comisionar las autoridades que tienen á obligar con de velar para que se cumpla. Sin otro motivo le saluda — Enrique Barca".

EN EL GUARDIA NACIONAL

Cómo fueron tratados los obreros presos

La barbarie militarista en acción

Ayer hemos recibido la visita de varios obreros que estuvieron detenidos sobre el buque de guerra "Guardia Nacional".

El ciudadano Gabriel Curtis nos manifestó lo siguiente:

El comandante Tibaredo Aldao ordenó textualmente "aquí á bordo no se recibe nada á su salida de ellos, á la guardia de prisión" ...

"A un detenido se le arrojó al río el chaleco de seda negra, porque unas rayas 'coloradas'. A más, fueron tirados centenares de corbatas y pañuelos de seda, y de nuestro pertenencias hasta á hacer añicos el "Antirros" y una camisa roja.

"No se podía hablar, escribir, fumar ni leer, porque según el comandante "había órdenes superiores".

Manuel Ferrer, ... de sus escritos ... bárbaramente á los oficiales.

"En la Barrera ... un ... 'dormido'... los presos de sus tierras ... los oficiales pasaban ... con las 'rieles' del ... en la mañana ... á la ... hora...

"No hubo ninguno que se permitiera insultar á la guardia ... estaba en su diario del ... y escribió ... el buque ...

"Le aseguro que ... de los que nos tenían á... 15 hombres de la guardia armados ... en ... hora...

[illegible] con carne podrida [illegible] Guardia Nacional.

"La comida se condimentó muchas veces con carne podrida, y la galleta con gusanos, telas de araña y otras porquerías por el estilo. Debido á dos protestas colectivas, fué poco á poco mejorando la alimentación.

Estuvieron en la barra por causas fútiles, Jorge San Clemente, Alma Roji, Luquez y otros más. A los que se les aplicaba este suplicio se les daba un jarro de agua y una galleta, haciéndoseles dormir sin cobijas sobre el hierro del entrepuente).

"Se permitía subir á cubierta solamente por la mañana, desde las 6 hasta las 9.30 (horas señaladas al baño.)

"El baño era obligatorio, en grupos de ocho ó diez.

"La bodega del buque servía de alojamiento"

Estos datos se refieren únicamente á los argentinos y demás extranjeros calificados de "peligrosos". A los caftens, se les trataba mejor porque [illegible] había otras órdenes superiores".

No se conoció el médico de á bordo, sólo había un enfermero ó preparador, quien no podía hacer nada en beneficio de los enfermos, por la excelente razón de que no se le suministraba remedios.

La simple enumeración de estos hechos, que encierran el deliberado propósito de martirizar á los obreros indicados de "peligrosos", aunque los peligrosos resultaron ser sus carceleros, nos evita cualquier comentario, pues del escueto relato del ciudadano [illegible] fluye la evidencia de que aún tenemos mazorqueros, como si estuviéramos viviendo en pleno año 40.

Cartas de la Italia socialista

Las primeras batallas del socialismo italiano y la primera gran victoria

[illegible] 5 1909

Héme aquí dispuesto á iniciar mi ilustración semanal de la política socialista italiana, conforme con vuestro deseo que era muy vivo también en mí y en los socialistas de Italia, los cuales ven con manifiesta satisfacción todo lo que puede estrechar cada vez más los vínculos de ideal y de fraternidad con el proletariado argentino, con los trabajadores de un país que cuenta más de un millón de italianos, y del mismo modo que el año pasado sintiéronse dichosos al saber por el "Avanti!", su antiguo [illegible] órgano cotidiano, como Enrique Ferri en su "tournée" oratoria por la Argentina había correspondido tan amigablemente á la simpatía y á la fe de los compañeros de allí. Pero el hon. Ferri ha seguido á continuación asombrándoles con tal [illegible] otras manifestaciones políticas en la patria, de las cuales tendremos ocasión de hablar, que ahora el recuerdo de su extraña conferencia socialista de Buenos Aires, á beneficio de LA VANGUARDIA [illegible] tanto.

Esta correspondencia coincide con la caída del gabinete del ministerio Giolitti, con el fin, al menos por el momento, de una dictadura que había durado seis años. Su historia se acompaña paso á paso á la historia de la acción socialista italiana y del movimiento obrero, que han sido los elementos y los factores principales de las situaciones políticas de los últimos años.

Pero será oportuno para la mejor inteligencia de los hechos y para medir su valor y la enseñanza, consagrar esta correspondencia á los precedentes de la actual fase.

Antes de 1900 el proletariado italiano y el partido socialista han debido luchar esforzadamente para afirmar y defender su derecho á la existencia.

El período de 1891 á 1900—desde el congreso de Génova, en que el partido socialista se formó del caos de una precedente amalgama de socialistas, de anarquistas, de corporativistas, de revolucionarios puros y sindicales, á los triunfos populares de las elecciones generales de Junio de 1900, que debelaron la reacción gubernamental— fué un áspero y tormentoso período de persecuciones y de martirios.

Una propaganda febril é intensa había ganado á la causa socialista las masas trabajadoras de las ciudades y del campo, y en la misma burguesía había hecho conquistas notables. La juventud estudiosa acudía al socialismo atraída por la maravillosa fuerza ideal que emana de sus doctrinas y sus previsiones.

Los mejores hombres de la ciencia y de [illegible] daban su adhesión al nuevo [illegible] manifestábanle grandes simpatías [illegible], desde Lombroso á Edmundo De Amicis, desde Achille Loria á Arturo [illegible]. La universidad era un semillero admirable de socialismo, y ocurría una especie de porfía entre maestros y discípulos.

En aquel tiempo también Ferri pasaba las [illegible] barajes de su pesado y templado [illegible], batido en la brecha por la [illegible] gallarda é irresistible de la crítica [illegible] socialista, á las filas de [illegible] partido. El movimiento arrastraba [illegible] guiado hábilmente por hombres de gran valer y ricos de inteligencias—bastarían los nombres de Turati y de Bissolati [illegible]—empezó muy pronto á [illegible] á la burguesía miope y [illegible] á espantarla bestialmente.

El movimiento de los "Fasci" sicilianos, [illegible] las organizaciones de labradores [illegible] en poco tiempo trescientos [illegible] fueron reunidos en las [illegible] ligas y fué un fenómeno [illegible] impresionante—dió la ocasión y [illegible] pretexto para que la reacción desahogara [illegible] sus instintos bárbaros [illegible]. Crispi fué el hombre de la situación, que asumió la triste misión de extrangular al socialismo apenas nacido y ya tan vigoroso y prometedor. Francisco Crispi era un personaje histórico y había [illegible] á la revolución italiana, y su nombre estaba ligado á la legendaria expedición de los Mil, que con Garibaldi á la cabeza habían librado de un gobierno de oprobiosa esclavitud más de media Italia, todo el Medio-día. Pero este pasado glorioso [illegible] impulsó á Crispi al iniciar una guerra [illegible] contra el partido socialista y contra el movimiento obrero. La revolución en que había tomado parte había sido y [illegible] simplemente la revolución de la burguesía. Si el proletariado, que á la revolución habíale dado también [illegible] hijos y su sangre mejor, presumía [illegible] de sus premisas de libertad de justicia y de fraternidad de aquélla las consecuencias necesarias en favor de todos y especialmente de aquellos que, como los trabajadores, menos gozaban de tales bienes [illegible] presunción era ésta y nada [illegible], por consiguiente era muy necesario comprimir y reprimir semejantes [illegible] y dar á los trabajadores y á su audacia [illegible] merecida lección.

[illegible] peor aún, obraban Crispi y la burguesía italiana en los años que van desde 1894 á 1898-900. De ahí represiones, arrestos en masa, procesos monstruosos, condenas más monstruosas aún, que suscitaban los ecos de la venganza popular de uno á otro extremo de Italia.

Singular condición de hombres que habían sido plasmados por la revolución. Sin embargo en el fondo se comprendió que su organización mental de revolucionaria era responsable de sus delitos contra el proletariado. Ellos, en efecto, no sabían concebir otra revolución que aquella de las barricadas y de las batallas sangrientas. La esencia [illegible] procedimientos lógicos, los métodos de las nuevas luchas sociales escaparían á ellos enteramente. No de otra manera había sido la actitud de otro héroe de la revolución italiana, Giovanni Nicotera, que persiguió en forma insulta á los primeros soldados italianos de después del 1870, los internacionalistas y su valiente jefe Andrea [illegible], ahora decano querido de los socialistas italianos, que también en estos días [illegible] parlamentaria, aunque no restablecido aún de una grave enfermedad, ha [illegible] todo costa, contra la consigna de los médicos y de los amigos, á sí [illegible] aquí en Roma, en la Cámara italiana. Y Crispi se lanzó con furia [illegible] contra nuestras organizaciones políticas y económicas que fueron disueltas todas. El creía obedecer á una exigencia suprema de defensa de la burguesía italiana [illegible] de muerte por las falanjes rojas. Pero el partido socialista estuvo firme [illegible] resolución y una tenacidad admirables contra las deformaciones de su pensamiento y de sus métodos y continuó más [illegible] é irresistible su propaganda, [illegible] sus ideales de regeneración económica y social tendientes á suprimir la [illegible] de las iniquidades del capitalismo suprimiendo al capitalismo mismo y substituyéndolo con la propiedad y el contralor social, pero, al mismo tiempo, reafirmando [illegible] aprobada en Génova y en los congresos sucesivos hizo entender bien que si [illegible] las provocaciones de la burguesía en [illegible] podía ser inducido á contestar [illegible] la violencia, ésta sin embargo no era [illegible] en el pensamiento socialista, el [illegible] normal de lucha para la realización de las reivindicaciones socialistas. Y cumplió en todo el país una vasta obra de educación social, explicando las profundas diferencias que hay entre revuelta y revolución, é incitando al acrecimiento en el campo político y en el terreno electoral [illegible] fuerza de los socialistas, para que ellos pudieran influir eficazmente sobre la acción del parlamento y de los gobiernos, y contribuir poderosamente á la evolución progresiva y democrática del régimen parlamentario.

Esta asombrosa actividad prodigada en la región y en todos los sentidos no tardó en dar sus frutos. El partido socialista, convertido pronto en el núcleo vital del centro de atracción de todas las energías de libertad y de progreso, consiguió, favorecido por otras circunstancias, flanquear y vencer á Crispi y al crispismo. Y cuando dos años después, en 1898, la burguesía italiana se lanzó nuevamente espantada y enfurecida sobre el proletariado italiano y abrió de par en par las cárceles para los más eminentes hombres del partido socialista y de los partidos populares como para los más humildes, y distribuyó siglos de presidio.

El león proletario rugió—todavía una vez—y las famosas leyes excepcionales, dispersadas en la cámara por el memorable obstruccionismo de los primeros meses de 1900, fueron después enterradas sin gloria junto con el autor, el general Pelloux, en las urnas electorales—verdaderas urnas fúnebres para aquellos proyectos de Sagrada Inquisición—de junio de 1900. El socialismo había triunfado en toda la línea.

GIOVANNI MERLONI

Cuando se oye hablar de la guerra, ¿no se piensa en el número de víctimas que produce? Y se piensa también en los estragos producidos por el cólera, la peste y otras terribles epidemias. Ahora bien, hay un flagelo más terrible que todos estos, y es el alcoholismo.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

La lucha electoral

LONDRES, 14—La lucha electoral continúa muy activa.

El ministro de Hacienda Mr. Lloyd George ha dado esta noche un nuevo manifiesto dirigido á los electores de su distrito diciéndoles: Elijan ustedes mañana entre el impuesto sobre el pan ó la marcha hacia la plena luz.

Por su parte el jefe del partido conservador Mr. Balfour en su manifiesto dice que cada ciudadano proceda según su conciencia, pero les prevengo que el resultado de estas elecciones tendrá una repercusión inconmensurable sobre los destinos del país.

LONDRES, 14—El ex primer ministro conservador Mr. Arthur James Balfour ha dirigido hoy á los electores de la ciudad de Londres su último llamado. Les encarece vivamente á votar por los candidatos del partido que dirige.

LONDRES, 14—Hoy se ha dado principio en varias circunscripciones á las elecciones de diputados.

Los primeros resultados conocidos hasta ahora dan como electo por Birmingham al candidato unionista Mr. Joseph Chamberlain.

Triunfaron también otros dos candidatos unionistas, quienes, así como tampoco Mr. Chamberlain, encontraron oposición alguna.

LONDRES, 14—Las elecciones realizadas hoy de una parte de los miembros de la Cámara de los Comunes se llevaron á cabo sin sufragio alguno. Ninguno de los electos tenía candidatos opositores.

2000 OBREROS SIN TRABAJO

LONDRES, 14 — Se anuncia que unos 2000 obreros de las fundiciones de acero del noreste de Teeside se hallan actualmente desocupados por falta de carbón. Esa carencia de combustible obligó á los propietarios de las fundiciones á cerrarlas momentáneamente.

REAPERTURA DE UN PROCESO

Presos en libertad

LONDRES, 14 — Un telegrama de Atenas, que publica esta mañana el "Times", informa que la corte de apelaciones ha resuelto el reenvío al tribunal civil de la causa seguida contra el teniente de marina Tybaldos y otros once complicados en el reciente movimiento sedicioso.

Agrega dicho telegrama que han sido puestos hoy en libertad otros once individuos que se encontraban detenidos, acusados de haber tenido participación activa en ese movimiento.

Tribunal de arbitraje

LONDRES, 14 — El "Daily Telegraph" publica un telegrama de La Haya según el cual el gobierno holandés prestará su decidido apoyo al proyecto de crear una corte permanente de arbitraje para presas marítimas, de acuerdo con la proposición hecha á las potencias por el secretario de Estado de los Estados Unidos, M. Knox.

ALEMANIA

RELACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

BERLIN, 14—Ha aparecido hoy una nota comunicación del nuevo comité económico germano-argentino.

En ella recuerda el objeto de su fundación y explica el rol que tendrá en lo futuro.

Dice también que el desenvolvimiento actual de la República Argentina y su gran porvenir son otras tantas razones para que Alemania busque aumentar sus intercambios comerciales para no dejarse adelantar por los otros países.

ESPAÑA

EL GOBIERNO Y LOS MILITARES

MADRID, 14—El gobierno ha clausurado hoy el Círculo Militar donde anoche reinaba gran excitación debido á las medidas adoptadas por el ministerio de guerra. Entre los detenidos enviados al castillo de Figueras figura el capitán diputado Pignatelli, quien tomó parte en la manifestación de anteanoche. La mayoría de la prensa aplaude decididamente la energía con que obra el gobierno en esta emergencia.

BIBLIOTECA LA VANGUARDIA

CATALOGO

Amigues.—Excursiones Celestes.	0.35
Alfieri V.—La Tiranía	0.35
Apuleyo.—El Asno de oro	0.45
Albert C.—El amor libre, 2 tomos	0.5[illegible]
Arreat L.—De frente al ateísmo	0.45
Aquina M. — Breves apuntes biográficos	0.30
Alerano S.—Una mujer	0.45
Alexis P.—Las chicas del amigo Lefévre	0.45
Alexis P.—Emilio Zola (su vida y sus obras)	0.45
Alvarez A.—La transformación de las razas en América	0.45
Almanaques.—Año 1907	0.20
Almanaques —Año 1908	0.20
Almanaques —Año 1909	0.20
Bakounine.—Federalismo y Socialismo	0.35
Bakounine —Dios y el estado	0.35
Bohetie.—La esclavitud voluntaria	0.35
Burgos B —Modelos de cartas	0.50
Burgos S.—Salud y belleza	0.50
Balzac H —El reverso de la historia contemporánea	0.50
Balzac H.—Una hija de Eva	0.50
Balzac H.—El medico rural	0.50
Balzac H —Petrilla	0.50
Balzac H —La prima Bel	0.50
Balzac H.—El primo Pons	0.50
Balzac H —El diputado de Arcis	0.50
Balzac H —La historia de los trece	0.50
Balzac H —Luis Lambert	0.50
Balzac H —Ursula Mirouet	0.50
Balzac H —Beatriz	0.50
Balzac H —El hijo maldito	0.50
Balzac H —La misa del ateo	0.50
Bebel A —Socialización de la Sociedad	0.25
Bertoto J. G.—Abelardo Roca. Juicio Literario	0.05
Buchner L —La vida psíquica de las bestias	1.70
Buchner L —Aurora del siglo	0.50
Bunge O —La novela de la sangre	0.45
Baudrillard.—Cartilla de la enseñanza antialcohólica	0.15
Burnouf E. — La ciencia de las religiones	0.50
Bjoersen —El Rey	0.45
Bjoersen —El gigante.—Más allá de las fuerzas humanas	0.45
Buchner L.—Fuerza y materia	0.45
Bernuzzi R.—Creación y vida	0.50
Buchner L —El lugar del hombre en la naturaleza (dos tomos)	1.00
Bossio E.—Jesucristo nunca ha existido	0.50
Ballesteros L.—Junto á las máquinas	0.45
Boucheher.—El rey sin corona (drama)	0.45
Bueno M —A ras de tierra	0.45
Berthelot M —Ciencia y moral	0.50
Bothier —Historia de la tierra	0.35
Beraud P.—La existencia de Dios. Su pro y su contra	0.50
Balzac H.—Las rivalidades	0.50
Balzac H —Modesta Mignón	0.50
Balzac H —La musa del departamento	0.50
Balzac H.—Eugenia Grandet	0.50
Balzac H —Los Maranas	0.50
Balzac H —La investigación de lo absoluto	0.50
Balzac H —Fisiología del matrimonio	0.50
Balzac H.—Disgustillos de la vida conyugal	0.50
Balzac H.—La casa Nucingen	0.50
Balzac H —El contrato de matrimonio	0.50
Bilse O —Pequeña guarnición	0.45
Bouvier.—Los secretos del confesionario, 2 tomos	1.00
Balzac H.—El padre Goriot	0.50
Balzac H —Los Chuanes	0.50
Balzac H —La piel de zapa	0.50
Balzac H —César Birotteau	0.50
Balzac H —La casa del gato que pelotea	0.50
Balzac H —Los Aldeanos	0.50
Balzac H.—El cura de la Aldea	0.50
Campolonghi L.—Acción Sindical	0.05
Chessky P —Contra las matanzas en Rusia	0.20
Calderon C.—Hombres é ideas de nuestro tiempo	0.45
Castillo B. del—Mutualidad cooperativismo y previsión	0.45
Castillo B del—Dos Américas	0.45
Coni G —Vers l'ouvre douce	0.50
Campesino.—Bertoldo Contadino	0.10
Campano. — Diccionario ilustrado	2.00
Chamfort.—Cuadros históricos de la revolución francesa	0.45
Carlyle T.—Los héroes, (2 tomos)	1.00
Cartel G. A.—La escoria	1.—
Cartey G. A —Cadenas rotas	0.20
Cartey G. A —Sonetos cíclicos	0.05
Cartey G. A —El dilema	0.05
Colecciones folletos de propaganda	2.00
Colecciones Revista Socialista de Madrid	2.00
Carretero —Catecismo socialista	0.10
De Amicis E.—España	0.45
De Amicis E.—Horas de recreo	0.45
De Amicis E.—Corazón, (encuadernado)	0.65
De Amicis E.—Corazón, (sin encuadernar)	0.50
De Amicis E —Lotte Civile	0.40
D'Olbach —Sistema de la naturaleza	0.50
[illegible] la familia, en la Sociedad	0.50
Delfino V.—Atomos y astros	0.45
Dide A —La revolución y los revolucionarios	0.50
[illegible]noy E.—¿Descendemos del mono?	0.50
Diderot.—Obras filosóficas	0.45
Dide A.—Miguel Servet y Calvino	0.45
Deutsch —Diez y seis años en Siberia (2 tomos)	0.90
Draper W.—Conflictos entre la religión y la ciencia	0.45
De la Vega F.—XX siglos de ignorancia	0.75
Difaur.—Diccionario de las falsificaciones	0.35
Debay —La belleza humana	0.65
Engels F.—La huelga general	0.05
Engels F.—Evolución de la Revolución	0.05
Engels F.—Origen de la familia, (2 tomos)	0.90
Ench —La socialización de la medicina	0.3[illegible]
Enciclopedia popular.—Literatura Griega	0.20
Enciclopedia popular —Historia de Grecia	0.21
Enciclopedia popular—Nociones de álgebra	0.20
Enciclopedia popular —Elementos de historia de Oriente	0.20
Enciclopedia popular.—Evolución histórica de la familia	0.20
Enciclopedia popular.—Darwin y el Darwinismo	0.20
Enciclopedia popular.—Elementos de agricultura	0.20
Enciclopedia popular.—Naciones de geografía general	0.20
Enciclopedia popular.—Historia del arte de la imprenta	0.20
Enciclopedia popular —Los mamíferos	0.20
Enciclopedia popular.—Fisiología elemental	0.20
Emerson —El hombre y el mundo	0.50
Enciclopedia popular.—Elementos de filosofía	0.20
Del Valle.—Industrialismo y socialismo en la República Argentina	0.20
Lorote L.—De la dictadura á la República	0.45
Meunier J.—Historia del arte	0.35
Michelet J.—La biblia de la humanidad	0.50
Michelet J.—Leyendas democráticas	0.50
Michelet J —La bruja	0.50
Michelet J.—El amor	0.50
Morato Luis.—La Duma	0.45
Matto C.—Aves sin nido	0.45
Merlino F. S.—Socialismo ó monopolismo	0.45
Meslier J —La religión natural	0.75
Max Nordeau.— El mal del siglo (2 tomos)	0.90
Max Nordeau.—La comedia del sentimiento	0.45
Max Nordeau —Crítica contemporanea	0.20
Martineau.—La prostitución clandestina	0.60
Maurou y Broquelet.—Tratado completo del arte litográfico	2.00
Montoya P.—El despertar del partido obrero en Inglaterra	0.10
Raleigh H.—La política experimental	0.45
Mas y Pi —Ideaciones	0.45
Muzzilli J —Alba poetica	0.50
Muzzilli J.—El alma de Roma	0.20
Ley del descanso dominical	0.15
Merejkowsky D.—Pedro y Alejo. El anticristo (2 tomos)	0.90
Merejkowsky D.—La muerte de los dioses (2 t.)	0.90
Merejkowsky D.—La resurrección de los dioses (2 tomos)	0.90
Láminas.—V. B. Ibáñez	0.20
Láminas.—E. De Amicis	0.80
Láminas.—Liebnek	0.10
Láminas —Palacios	0.10
Láminas.—Giordano Bruno	0.50
Láminas —Revolución Social	0.50
Litre E.—Conservación y revolución	0.50
Litré E —El árbol del bien y del mal	0.20
Laugel A.—Los problemas del alma	0.45
Laugel A —Los problemas de la naturaleza	0.45
Laugel A —Los problemas de la vida	0.45
Lacour L.—Humanismo integral	0.45
Lafargue.—El matriarcado	0.45
Lafargue —El derecho á la pereza	0.20
Lubbok J —La dicha de la vida	0.45
Lubbok J —Los encantos de la vida	0.35
Lillo B —Sub Sole	1.00
Lamenais R.—El libro del pueblo	0.35
Lanfrey P.—Historia política de los papas	1.70
Labriola.—Del materialismo histórico	0.45
Letourneau C —Las pasiones humanas	0.50
Loria A —Los problemas sociales	0.50
Longo—[illegible]	0.45
Lluria E.—La humanidad del porvenir	1.60
Lemonnier J.—Higiene de la cocina	0.35
Lorenzo Anselmo—Vía libre	0.50
Leblanc H.—Los mecánicos	2.00
Labarletrier A.—Tratado práctico de la manipulación de la leche	2.00
Labarletrier A.—Tratado práctico de medicina veterinaria	2.00
Labarletrier A.—Los animales del corral	0.75
Levyllier H. M.—Nociones elementales de electricidad industrial	1.00
[illegible]cia	0.35
Hertzka T. H.—Las leyes de la evolución social	0.50
Harnak A.—La esencia del cristianismo	0.50
Hammond.—La importancia sexual en el hombre y en la mujer	0.65
H. H.—El pillo	0.10
Italico D —Los misterios del Vaticano	0.75
Ibarreta R.—La religión al alcance de todos	0.50
Iturbe F. J.—Revelaciones científicas	1.70
Ingegnieros —Simulación de la locura	1.70
Ingegnieros.—Italia	0.45
Iglesias H.—Madre Eterna (drama)	0.35
Iglesias G —Tolstoísmo y anarquismo	0.35
Ibáñez B. V.—Arroz y Tartana	1.60
Ibáñez B. V.—La horda	1.60
Ibáñez B. V.—Cañas y barro	1.60
Ibáñez B. V —Flor de Mayo	1.60
Ibáñez B. V.—Entre naranjos	1.60
Ibáñez B. V.—La Bodega	1.60
Ibsen E.—La comedia del amor	0.45
Ibsen E.—Emperador y Galileo (2 tomos)	0.90
Ibsen E.—Hedda Gabler (drama)	0.35
Ibsen E.—La unión de los jóvenes	0.35
Ibsen E —Los espectros	0.35
Ibsen E —Halvard Solness	0.35
Ibsen E.—Los puntales de la sociedad	0.35
Ibsen E —El pato silvestre	0.35
Ibsen E.—Un enemigo del pueblo	0.35
Ibsen E.—Brand (poema dramático)	0.35
Justo B J —El socialismo	0.10
Justo J. B.—Teoría y práctica de la historia	4.00
Ibáñez B. V.—Luna Benamor	1.60
Justo B. J —Cooperación Obrera	0.10
Justo B J —Programa socialista del campo	0.10
Justo B J.—Ferri Justo	0.05
Justo B. J —El impuesto sobre el privilegio	0.10
Justo B. J —El método científico	0.10
Jaures J —La paz y el socialismo	0.25
Jaures J.—Huelga general y revolución	0.05
Jaures y Lafargue.—El concepto de la historia	0.25
Jaures—Socialismo y libertad	0.15
Juan Sin Patria.—La situación del paisano	0.05
Kautsky C.—La política y las organizaciones obreras	0.10
Kautsky C.—Parlamentarismo y socialismo	0.50
Kropotkine —Memorias de un revolucionario	0.70
Kautsky C.—La defensa de los trabajadores y la jornada de 8 horas	0.50
Kropotkine.—El Estado	0.45
Kropotkine.—Las prisiones	0.45
Kropotkine.—Un siglo de espera	0.20
Kropotkine —Palabras de un rebelde	0.45
Kant M —Por la paz perpetua	0.35
Kegel M.—La hija del fiscal	0.35
Laburthe.—Higiene obrera	0.05
Guzzoni.—La hija del cardenal	0.75
Gent P —Nuevos parias	0.10
Grave J.—La sociedad futura (2 tomos)	0.90
Grave J.—La sociedad moribunda y la anarquía	0.45
Georges E.—Los problemas sociales	0.45
Georges E.—Progreso y miseria, (2 tomos)	0.90
Gener P.—La muerte y el diablo (2 tomos)	1.00
Gomila —Alma Social	0.50
González Pacheco.—Razgos	0.50
Gorki M.—Albergue de noche, (drama)	0.80
Gorki M.—Caín y Artemio	0.45
Gorki M.—La Angustia	0.45
Grosso.—En los comienzos del arte (2 tomos)	1.00
Galeano A. J —Las diez y una noche	0.45
Guerra A.—Literatos extranjeros	0.45
Gomez Carrillo.—Del amor, del dolor, del vicio	0.70
Guillet.—Higiene	0.15
Grundman I.—El Retorno	0.10
Hopton H —Agricultura científica	0.60
Hugo V.—Teatro completo	1.50
Hugo V.—Noventa y tres	0.75
Hugo V.—La leyenda de los siglos	1.50

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 201

EUGENIO SUÉ

Los hijos del Pueblo

Ó HISTORIA DE 20 SIGLOS

—Pensaba por [illegible] proceso que se os está formando [illegible] por este medio que [illegible] en los lazos que sin duda os tenderán esos infames traidores vendidos en [illegible] á los ingleses. Finalmente, pensaba en el caso de no poder salvaros, que me sería permitido al menos consolaros en vuestro infortunio, y no separarme hasta que hubiese volado vuestra alma á la inmortalidad.

—Dejé mi capucha, no había podido oír palabras tan consoladoras— dijo Juana d'Arc suspirando.

—Dichoso yo si logro calmar un tanto los males que os hacen sufrir vuestros verdugos, en cuyo caso no cesaré de dar [illegible] [illegible] reduje á prisión [illegible] hermano mío!

[illegible]

—Dios mío!—exclamó Juana estremeciéndose.

—¿Qué tenéis, hermana mía?

Dios sabe que nunca conocí el temor en los combates—exclamó ocultándose el rostro entre sus manos con un movimiento de terror, y sin embargo, me aterra la idea de morir quemada! ¡Dios mío, quemada!

—No me admira, hija mía, que os asuste la hoguera, pues es el más horroroso de todos los suplicios, y sin embargo, esos inicuos quieren condenaros á él.

—¿Pero qué mal he hecho yo á los ingleses para que se muestren tan crueles?

—Nada extrañéis, hija mía, del bárbaro furor de esos tigres sedientos de sangre, que han abrazado el partido inglés. [illegible]

—Esas voces... ¿vos misma las habéis oído?

—Sí, yo misma.

—¿No os cabe de ello duda alguna?—añadió Loyseleur con insistencia.

—Del mismo modo que no puedo tener de estar oyendo ahora vuestra voz, hermano mío.

—¡Hija querida! Observad ese mismo lenguaje sincero ante el tribunal que ha de juzgaros, y estáis salvada... ¡sólo así podréis evitar el lazo infernal que se os tiende!

—¿Qué queréis decir, padre mío?

—Oidme atentamente. Por más perverso é inicuo que sea ese tribunal sanguinario, se compone al fin de hombres de posición que deben guardar cierto respeto á sí [illegible]

[illegible] haber visto las santas y el arcángel... ni tampoco haber oído sus voces... pero sí haber creído verlas y oirlas..." sí desde luego, hija mía, estaríais irremisiblemente perdida... (Emoción de Juana d'Arc.) Sí, perdida... He ahí por qué: no atreverse á afirmar lo que realmente habéis visto y oído y presentar los hechos envueltos en las sombras de la duda, sería hacer recaer sobre vos la acusación de una impostura odiosa, blasfema y altamente herética, y se os acusaría... (con voz cada vez más amenazadora) se os acusaría de haber profanado las cosas más sagradas, de haber engañado á los pueblos presentándoos á ellos como una mujer inspirada, de haber ultrajado de un modo horrible y sacrílego todo cuanto hay de más venerado. (Con voz sorda, pero espantosa.) Entonces se fulminaría contra vos un anatema y seríais arrancada del comunión de los fieles como un miembro gangrenado, podrido, infecto y entregada al tribunal civil, ó lo que es lo mismo, al verdugo, condenándoos á la hoguera como hereje apóstata é idólatra, y serían esparcidas á merced del viento vuestras cenizas!...

—¡Ah!

—Si ya empieza á gemir por tan poca cosa—dijo John,—¡cuántos gemidos tendrá aún que exhalar! ¡Cuán diferentes serán los gritos que lance la hechicera desde lo alto de la pira á que va á ser conducida!

—Ten al menos si puedes, la generosidad de no insultar nuestra desgracia— contestó Loyseleur,—pareciendo no poder reprimir su indignación.

John se alejó murmurando. Anonadada Juana d'Arc por el terror, cayó casi exánime sobre el duro lecho; pero recobrando alguna fuerza luego de haber desaparecido el carcelero, se incorporó sobre la cama y dijo á su compañero:—Perdonad mi flaqueza, hermano mío. ¡Ah! la sola idea de esa horrible muerte. (No pudo terminar por impedírselo el llanto).

—No me admira que al considerar la triste suerte que os espera, si llegáis á caer en las asechanzas que os preparan vuestros enemigos os falten las fuerzas; sólo os he hablado del triste fin que os amenaza, para que os convenzáis de la necesidad de seguir mis consejos.

—Dios os recompensará la tierna piedad que sentís por mí y sin embargo, os soy desconocida...

—¿Desconocida?... ¡Vos, que sois la gloria de la Francia!... ¡Vos la elegida del Señor!... (Interrumpióse y continuó luego en voz más baja) ¡Dios mío! á cada instante tiemblo por el temor de que se me arranque de aquí antes de terminar esta conversación tan importante. Pero escuchadme, y voy á concluir. Os he puesto de manifiesto el inminente peligro que corréis, pobre joven, si, engañada por las pérfidas sugestiones de vuestros enemigos y esperando salvaros, contestáis á los bárbaros jueces, según su secreto deseo, esto es, que creéis haber oído sus voces, en lugar de afirmar resuelta y continuamente, por más que se os diga, que habéis visto por vuestros propios ojos, y oído de un modo claro y terminante, á Santa Catalina, Santa Margarita y San Miguel Arcángel...

—¡Cómo no he de decirlo, hermano mío, cuando es la pura verdad, y no he mentido nunca!...

—¡Ah! ya lo sé, pobre joven; pero esta vez debéis confesarla en alta voz y denodadamente á presencia de vuestros jueces..., obligándoles á creeros con vuestra completa seguridad. He aquí el modo con que debéis hablarles.

"Sí, he visto por mis propios ojos á aquellas santas sobrenaturales; sí, han herido clara y distintamente mis oídos aquellas palabras sobrenaturales." ¿Sabéis lo que sucederá entonces, hija mía? Que no pudiendo el tribunal, á pesar de su odio, notar en vuestras respuestas la menor vacilación se verá obligado á reconoceros por la virgen santa, elegida é inspirada; y por más adictos que sean á los ingleses esos malvados, manifestándose por vuestros labios la verdad celeste, se verán obligados á creer en vuestras palabras, y á poneros en libertad, no obstante la infernal acusación que os fulminan. ¡Qué día tan feliz para mí aquel en que os vea enteramente libre, porque al fin habré contribuido en algo á vuestra libertad!...

—Mientras no se trate más que de decir la verdad para salvarme, es mi libertad segura—repuso Juana cediendo á la esperanza. —¡Gracias por ello sean dadas á Dios y á vos, padre mío!

—Sólo una palabra me falta añadir. Si se os piden detalles circunstanciados acerca de la forma y figura de vuestras apariciones, negaos siempre á darlas, á fin de que no puedan deducir de ellas proposiciones malsonantes. Limitaos á la afirmación pura y simple de la divina realidad de vuestras visiones y revelaciones...

(Oyóse en los corredores el rumor de numerosos pasos, sonido de armas y las siguientes palabras): —¡A vuestros puestos! ¡á vuestros puestos! que llega el comandante de la torre.

—Es el comandante— dijo Loyseleur á Juana, prestando atento oído —Quizás venga el carcelero á realizar sus amenazas de arrancarme de vuestro lado. ¿Qué medio nos restará en ese caso para volver á vernos alguna otra vez? Dios que vé mis intenciones, me lo procurará sin duda...

(De repente se abrió la puerta de la prisión con estrépito, entrando el comandante seguido de John y los carceleros).

—Que se conduzca á ese viejo ruin á otro calabozo—dijo el comandante [illegible] á Loyseleur.

—Señor, os suplico que me permitáis quedarme con Juana [illegible] que amo ya como á mi propia hija!...

—Si amas á esa hechicera como hija, no me queda duda alguna de que eres su padre Satanás.

—¡No nos separéis por piedad!

—¡Fuera de aquí, viejo Belcebú!—exclamaron á un tiempo el capitán y John.

¡Vamos, vamos, en pie... despachemos!

Levantóse entonces Loyseleur de su cama haciendo con los grillos un siniestro rumor y lanzando ahogados suspiros, mientras que se adelantaba Juana, cuanto se le permitía la longitud de su enorme cadena, hacia el capitán, pidiéndole que le permitiese volver á ver alguna que otra vez á su compañero de infortunio.

—¡No tendrás más vista que la del verdugo, bribona!

—Sois incapaz de abrigar un sentimiento de piedad en vuestro corazón, capitán—dijo Loyseleur llevando á los ojos sus manos encadenadas.

—¡Anda, anda! tiempo tendrás de sobra para llorar en tu calabozo—dijo John empujándole con violencia.

Regalo á los lectores de LA VANGUARDIA

Esta oferta no debe confundirse con ninguna otra.

75 000 relojes para distribuirlos á título de reclame entre todos los lectores de LA VANGUARDIA.

Estos relojes se venden en $ 18, pero pueden obtenerse como premio llenando los requisitos de la nota importante. Se trata de un precioso reloj artístico, sumamente chato, garantizado que marcha rigurosamente al minuto. Los modelos son muy surtidos y comparables con los de $ 100 más caros, pues no se diferencian de los relojes de $ 150 y más precio.

Si se quiere un reloj para señora en vez de un reloj para hombre, debe indicarse en el mismo cupón y remitir 350 cartoncitos ó $ 7.

Cobrable única y exclusivamente en la calle Carlos Pellegrini 30, Buenos Aires. Sucursal en Mendoza, San Martín 1143, Agencia en el Rosario de Santa Fe: San Martín 1150.

Llénese el siguiente espacio. Escríbase muy claro y entréguese para su cobro á M. M. Casanova y Cía. en las direcciones indicadas.

Nombre y apellido ....

Pueblo ó estación ....

Ferrocarril ....

Provincia ....

Es indispensable que el pedido del reloj se haga acompañado de este cupón y llenar los requisitos indicados en la nota importante.

IMPORTANTE—Para obtener estos relojes, los lectores de LA VANGUARDIA deben dirigirse á M. M. Casanova y Cía. personalmente ó por escrito y entregar $ 6 ó en su defecto, mezclados ó de una sola marca, 300 cartoncitos 43, Centenario, Diva de 20 centavos, Vuelta Abajo, Monterrey celeste, Rico Tipo Latina, cupones París é inevitables. Los vales del Siglo XX los aceptamos como si fuesen 5 figuritas, y los Vales de Diva como si fuesen 4 figuritas. Las figuritas Diva, Monterrey antiguo y Sociales pueden ... en la proporción de 3 por 2. Inclúyanse $ 0.55 en estampillas para la remisión. Se facilita la adquisición ... la ventaja de poder completar á razón de 2 pesos el ciento cualquiera cantidad que faltara. Póngase el nombre del remitente en el paquete de las figuritas ... clase y cantidad de ... á fin de facilitar el control de los paquetes. No serán ... las ... que manden figuritas de otra ... ó inservibles.

"Revista Socialista Internacional"

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Río Bamba 223.

Está en venta en kioskos y librerías el número conmemorativo de Ferrer, con 80 páginas de lectura y varios retratos, ilustraciones y caricaturas.

Pídase en "LA VANGUARDIA" 50 cts el ejemplar.

En Febrero aparecerá en una sola entrega ... número ... año 2.

Remítanse los giros a ... Río Bamba 223.

Hugo V.—Dics. Literatura. Filosofía. Shakespeare	1.50
Hugo V.—Cartas á la novia	1.00
Hugo V.—El hombre fera	0.75
Hugo V.—Los trabajadores del mar	0.75
Hugo V.—Esmeralda	0.75
Hugo V.—El hombre que ríe	0.25
Hugo V.—El sueño del papa	0.45
Hugo V.—Historia de un crimen	0.75
Heine E.—De la Alemania (2 tomos)	0.90
Haeckel A.—Un viaje a la India	0.50
Haeckel A.—Origen del hombre	0.50
Haeckel A.—Los enigmas del universo, 2 tomos	0.90
Haeckel A.—Las maravillas de la vida	0.2
Hamon A.—Psicología del militar profesional	0.45
Hamon A.—Determinismo y Responsabilidad	0.45
Hamon A.—Psicología del socialista anarquista	0.45
Herschel—Fundamentos del socialismo	0.30
Hermaer B. A.—Lo Inevitable (drama)	0.50
Hable M.—Juventud	0.45
Heine E.—Los dioses en el destierro	0.45
[illegible]—Almas solitarias (drama)	0.35
Huxley T.—Introducción al estudio de la ciencia	
Enciclopedia popular—El radio	0.20
Enciclopedia popular—Las aves	0.10
Enciclopedia popular—Metereología	0.20
Enciclopedia popular—Mineralogía	0.20
Enciclopedia popular—Elementos de química	0.40
Enciclopedia popular—Nociones de astronomía	0.20
Enciclopedia popular—La luz eléctrica	0.10
Enciclopedia popular—La fotografía y sus aplicaciones	0.20
Flammarion C.—Noches de luna	0.50
Flammarion C.—Los mundos imaginarios y los mundos reales	0.70
Flammarion C.—Estela	0.70
Flammarion C.—La musa del cielo	0.70
Flammarion C.—Lo infinito	0.50
Flammarion C.—El progreso eterno	0.50
Flammarion C.—Urania	0.70
Flammarion C.—Narraciones del infinito	0.70
Flammarion C.—Dios en la naturaleza	0.70
Flammarion C.—Excursiones al cielo	0.70
Flammarion C.—Fantasías estelares	0.50
Flammarion C.—Lo desconocido y los problemas psíquicos	0.70
Flammarion C.—La pluralidad de los mundos habitados	0.70
Flammarion C.—La fin del mundo	0.70
Flammarion C.—El mundo de los sueños	0.70
Flammarion C.—Los habitantes de los otros mundos	0.50
Flammarion C.—Curiosidades de la ciencia	0.70
Flammarion C.—Historia de un cometa	0.50
Flammarion C.—Astronomía popular	0.35
Flammarion C.—A través del espacio	0.35
Flammarion C.—Orígenes de la vida	0.45
Faure S.—El dolor universal	0.45
Finot J.—El prejuicio de las razas	0.45
Fabraquer—La expulsión de los jesuitas	0.45
Figuier A.—Las grandes ideas modernas (2 tomos)	0.70
Frias N. A.—Ensayos de crítica é historia	0.45
Federnolt—Amores y orgías de los papas	0.75
Feréal—Los misterios de la inquisición	0.75
Flaubert G.—Por los campos y las playas	0.45
Flaubert G.—La tentación de San Antonio	0.45
Ferri E.—Socialismo y ciencia positiva	0.25
Falco A.—Garibaldi—Poema	0.70
Maeterlinck M.—La intrusa. Los ciegos. Interior	0.35
Maeterlinck M.—La Justicia	0.25
Melia J.—Lucha (drama)	0.50
Moebius P. J.—La inferioridad mental de la mujer	0.45
Malato C.—Desenvolvimiento de la humanidad	0.25
Malato C.—La gran huelga (novela social)	0.45
Malato C.—Filosofía del anarquismo	0.45
Malato C.—El hombre nuevo	0.45
Mora F.—Historia del socialismo obrero español	1.20
Mirbeau O.—Sebastián Roch	0.45
Mirbeau O.—Erótica bíblica (la pornografía en la biblia y en la antigüedad)	4.50
[illegible]—Noticias de ... parte	0.45
[illegible]—D ... del nombre	0.45
Marx C.—El capital	0.4
Marx C.—Precios, salarios y ganancias	0.50
Marx C.—Discurso sobre el libre cambio	0.10
Morató J. J.—Historia de los modos de producción en España	0.30
Martínez Cutiño—Rapsodias paganas	0.60
Mackay J. F.—Los anarquistas	0.45
Mantegazza P.—El arte de ser feliz	0.45
Mantegazza P.—El siglo hipócrita	0.50
Murisier E.—Enfermedades del sentimiento religioso	
Música para piano. Himno Revolucionario	0.60
[illegible]	0.50
Nietzsche.—Opiniones	0.20
[illegible]—La emancipación de la mujer	0.50
Negri G.—La crisis religiosa	0.50
Orleix Pey S.—Alma religiosa	0.50
[illegible]—El converso desenmascarado	0.45
[illegible]—Del asesinato	0.50
[illegible]—... de Venus	0.65
[illegible]—... no fornicar	0.65
Peratoner—Higiene de los placeres y de los dolores	0.65
[illegible] (drama)	0.35
Poussard ...—Tratado práctico de carpintería (2 t. ... 030 ilustraciones)	4.00
Lavró R. J.—Emilio Zola	0.10
Peratoner—El género humano	0.65
Proudhon P. J.—Psicología de la revolución	0.25
Proudhon P. J.—¿Qué es la propiedad?	0.45
Prat J.—Crónicas demoledoras	0.45
Petronio—El satiricón	0.45
Palomo A.—Siete meses por Europa	0.45
Pravcourt P.—La moral del cura	0.45
Pa... F.—La fisiología del espíritu	0.35
Peratoner—El onanismo en el hombre y en la mujer	0.65
Pestañes.—Ferri	0.65
Pestañes.—Palacios	0.05
Pelletti P.—Mis ...	0.45
Pestañes—Partido Socialista	0.05
[illegible]—Alma española	0.45
[illegible]—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos)	0.90
[illegible]—... de la ciencia (2 tomos)	0.90
Renan E.—Vida de Jesús	0.45
Renan E.—El anticristo (2 tomos)	0.90
[illegible]—El ... clerical	0.20
Renan E.—Averroes y averroísmo (2 tomos)	0.90
[illegible]	0.40
Renan E.—La iglesia cristiana	0.45
[illegible]—... entre los hombres	0.35
[illegible] (2 tomos)	1.00
Rossi ...—... la muchedumbre (2 tom.)	1.00
Rendu P.—... dinastías—(La herencia morbosa en las casas reales)	1.70
Rizal J.—Noli me tangere	0.45
Rizal J.—El filibusterismo	0.50
Roosevelt—La ... del Oeste	0.50
Roosevelt—La vida en el rancho	0.50
[illegible]—La papisa Juana	0.45
[illegible]—Los Primitivos (estudios de etnología ...) (2 tomos)	1.00
[illegible]—El Arroyo	0.45
[illegible]—El porvenir de nuestros hijos	0.20
Renard A.—Manual del socialista	0.25
Richter L.—Mendigos y vagabundos	0.40
Robert R.—Los cachivaches de antaño	0.45
Reclus E.—Mis exploraciones en América	0.45
Reclus E.—Evolución y revolución	0.45
Spencer H.—Origen de las profesiones	0.45
Spencer H.—D... las leyes	0.45
Spencer H.—Instituciones domésticas	0.35
[illegible]	0.40
[illegible]—Esterilidad	0.45
[illegible]—El Alcoholismo y sus es...	0.53
[illegible] ... social (fundamentos de la ...)	0.50

QUEREMOS VENDER

MEDALLONES DE TERRACOTA, con el busto en relieve de Francisco Ferrer y una inscripción alegórica, $ 1 c/u.

—FOLLETOS SOBRE "LA HUELGA GENERAL DE LA SEMANA DE MAYO"—Un tomo de 120 páginas con infinidad de grabados fotográficos representando los hechos más salientes de ese movimiento del proletariado, 60 centavos c/u.

—TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA HISTORIA—Por el doctor Juan B. Justo. Un libro de 500 páginas, bien impreso, con una infinidad de diagramas y cuadros numéricos interesantísimos $ 4 c/u.

Este libro lo vendemos también por cuotas de un peso.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACIÓN: DEFENSA 888

EL ALCOHOLISMO ES HEREDITARIO; BEBIENDO EL PADRE GOZA, PERO SUS HIJOS PAGARÁN POR EL.

EL ALCOHOL PROPORCIONA ARTERIAS DE VIEJO Y LUEGO UNA VEJEZ PREMATURA.

Agentes de "La Vanguardia"

A estos ciudadanos deben dirigirse en las respectivas localidades, todos aquellos que deseen recibir nuestro diario, ó pagar sus subscripciones:

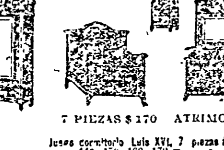
QUILMES—Inocencio Acosta.
AVELLANEDA—José Pose, calle Vicente López 1358
ADROGUÉ—Domingo Silva, Jorge 815.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
AZUL—José Muñoz, Buenos Aires 232.
ALGARROBO VERDE (Mendoza)—Lázaro Godoy
BALCARCE—Clemente Rocco
BAHÍA BLANCA—B. M. Calneggia, Mitre 576
BERNAL—Francisco Cúneo.
BUENA PARADA (vía Neuquen)—Emiliano Ponce de León.
BRAGADO—Héctor Cesana.
BOLÍVAR—Avelino A. Brian
CAPITÁN SARMIENTO—Augusto Burlet
CAÑADA VERDE—J. Drazil, Sastre.
CONCORDIA—Antonio M. Segovia.
CHACABUCO—Roque Marino, Avenida Alsina 33
CÓRDOBA—Rafael Peralta, Tablada 84.
CORONEL PRINGLES—Camilo di Santi, Sastrería.
CORONEL SUÁREZ—Ricardo del Vó.
CORONEL DORREGO—Pelayo Fernández.
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY—Antonio Nardone
CURUZÚ CUATIÁ—Claudio Saloj.
GUALEGUAYCHÚ — Polidoro Cáceres, casa de Pedrazzolli.
GENERAL ROCA (Río Negro)—A. Ibarra.
INGENIERO WHITE—B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.
JUNÍN—Javier Castro, calle Rioja.
JUJUY—Joaquín Alvarado, (Restaurant).
LA PLATA—Agencia Carbonell, calle 48 entre 7 y 8 núm. 633.
LANÚS—Luis Amodio, España entre Milán y Madrid
LAS FLORES—José Locarno.
LOS TALLERES, FCS.— Alejandro Comelli.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN—Martín Iribarren.
LOMAS Y TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi esq. Vía F. C. S. (L. de Zamora)
MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería Comercio.
MERCEDES, Bs. As.—A. T. Leiva y Cía., Agencia La Provincial.
MAR DEL PLATA—José Arqued.
MENDOZA—José Prat, Bolivia 1353.
MONTE CASEROS—Manuel Hidalgo.
MORÓN—Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
OLAVARRÍA—Ignacio Usabarrena.
PARANÁ (E. Ríos)—Francisco Acosta
PERGAMINO—Timoteo Díaz, Alem 963.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
RAFAELA—Vicente Paton.
RAMOS MEJÍA—Américo Baliño, Villa El Hogar Obrero.
ROSARIO (Santa Fe)—Georgino Linares, Córdoba 1141.
REALICÓ, F. C. O.—Romualdo P. Martínez.
SANTA FE—Francisco Vitale, San Luis núm. 193
SAN LUIS—Manuel Sevilla, España 679.
SANTIAGO DEL ESTERO—Oscar Raimondi
SAN JUAN—Fernando Soldatti, Mitre núm. 277.
SAN NICOLÁS—Duilio Andrin, Garibaldi núm. 436.
SAN PEDRO—Juan Nieto.
SAN FERNANDO—Juan Caldara, calle Est. Canal (Tigre).
SANTO TOMÉ (Corrientes)—Juan J. Pimenta.
SAN ISIDRO—Rosa R. de Vergara, Diego Palma 427.
SAN FRANCISCO FCC. R.—José Plástina.
TANDIL—J. G. Llemur.
TUCUMÁN—Gregorio R. Pinto, San Lorenzo 716
TIGRE—Juan Caldara, calle Estación Canal.
TRES ARROYOS—Juan Conde, Moreno núm. 265
TOSQUITA—Cesáreo Domínguez.
VILLAGUAY (E. Ríos)—Juan Ricós.

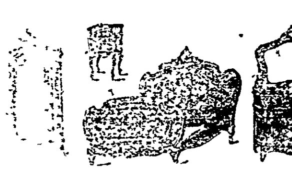
EXTERIOR

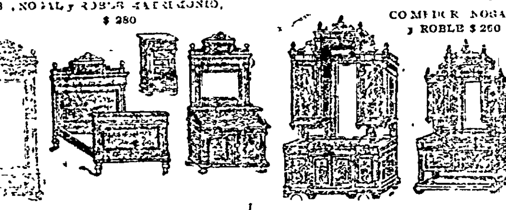
MONTEVIDEO— José Arijón, Mercedes núm. 470
PAYSANDÚ—José Bassotti.
CHILE—Evaristo Ríos, San Ignacio, número 1521, Santiago.

Necesitamos agentes en otras localidades. Los ... que en esa forma quieran prestar su concurso á la causa de los trabajadores pueden dirigirse por escrito á nuestra administración.











Cooperativa Obrera de Pan

UNIVERSIDAD 969

Expende pan de 1ª. á $ 0.26 el kilo

Un 17 por ciento más barato que el valor en plaza. Elaborado con harinas insuperables y en condiciones sumamente higiénicas.

Sirve en el radio de Paseo Colón á Boedo y de Rivadavia á Avellaneda (Barracas al Sud). Sus acciones valen 5 $ y son pagaderas en cuotas de 1 $ mensual.

Para subscribirse: Universidad 969, Defensa 888, Cortillo 820, Méjico 3411 y Caracas 650, Flores.

Biblioteca Obrera

Méjico 2070

Este útil institución posee 4.500 volúmenes de obras escogidas, las que están á disposición de todas las personas amantes del estudio. Los que deseen llevar libros para leer en sus domicilios, abonarán 1 $ por trimestre. Abierta todas las noches de 8 á 10.

"La Vanguardia"

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Adminitración: DEFENSA 888

Deseo anotarme como suscriptor de ese diario y al efecto acompaño $ .... por el pago de los meses ....

SUSCRIPCIÓN POR MES *Firma* ....

$ 1,20 m/n. *Dirección* ....

BANCO

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNdado en el año 1887—370 Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital subscripto	$ 6.425.900
Capital cobrado	$ 6.228.738
Fondo de reserva	3.188.103
Obligaciones de capital	$ 3.408.500

Títulos que se ofrecen para colocación de Acciones de un valor de 20 $ m|n pagaderas por cuotas de 1 peso por mes. Interés mínimo 11 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija 7 por ciento, pagadera por trimestres.

Caja de ahorros La Abeja: Sección en participación. Pago mensual por cada boleta 2 $ m|n.

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo — caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo sobre cualquier punto de Europa.

Préstamos hipotecarios á corto y largo pla

Préstamos hipotecarios á corto y largo plazo reembolsables por el sistema acumulativo.

Administración de propiedades urbanas y rurales, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir los fondos á cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
En caja de ahorros después de 60 días, de 5 á 2.000 $	5	"
De 2001 á 10.000 $	4	"
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	"
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
A plazo de 1 año	5	"
A mayor plazo: convencional.		

Buenos Aires, noviembre de 1909.—Justo P. Sáenz, gerente.

"EL HOGAR OBRERO"

Sociedad Cooperativa de Crédito y Edificación (Lda)

Buenos Aires - PERÚ 321

Es una caja de ahorros que da al dinero de sus socios la más segura y mejor inversión: construye casas económicas por cuenta de los socios que solicitan préstamos, ó por cuenta de la sociedad, para venderlas por mensualidades entre los socios.

Directorio: Dr. Juan B. Justo, presidente; José Baliño González, vice presidente; Francisco O. Colombó, secretario; Dr. Nicolás Repetto, tesorero; José P. Baliño, pro tesorero; Dr. Enrique Dickmann y Juan Alfredo Cuareta, vocales; A. J. Hermida, síndico; Domingo de Armas, síndico suplente.

Pidan informes y estatutos en la Oficina de la Sociedad, calle Perú 321 de 11 a. m. á 6 p. m.—Los sábados hasta las 9 p. m.



Avisos profesionales

MÉDICOS

SANATORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO Dirigido por el doctor Enrique Dickmann. Se reciben pensionistas de distintas categorías. Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los médicos de la casa ó ajenos á ella. Horas de consulta: de 3 á 5 p. m. U. Telefónica 738 (Libertad), calle Corrientes 1943.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY —Médico cirujano. Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído.—Consultas de 1 á 5 p. m.—Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, úretra, etc., sífilis y de piel. Pozos 987 de 1 á 4 y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226 de 5 á 6.—U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—General Iriarte 435.—U. Telefónica 536 (Barracas).

Doctor AYNES

Diagnósticos clínicos de las enfermedades internas y nerviosas—Rayos X.—Vías urinarias y secretas.—Avenida de Mayo 1314.—U. Tel. 1560 (Libertad).—Consultas de 2 á 7 p. m.—A los pobres, consultas gratis.

Dr. CESARINI—Primario del Hospital Italiano.—Enfermedades venereo-sifilíticas, vejiga, riñones. Méjico 1063, de 1 á ... p. m.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612 AFECCIONES VENEREOSIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.)—de las vías urinarias (riñones, vejiga y úretra), y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú. Consultas de 3 á 5 p. m. Rivadavia 8333. U. T. 121 Flores.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—U. Telefónica 1646 (Juncal), Paraguay 74...

Dr. FLORES.—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

Dr. LORGONDO, Suipacha 137 — Gota militar y sífilis, curación radical. Curación de la blenorragia aguda en ocho días. Tratamiento científico de la impotencia y prostatitis.—Resolución eléctrica de las estrecheces. De 9 á 12 y de 2 á 4 p. m., festivos: de 9 á 11 a. m.

ABOGADOS

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado.—Río Bamba 223, Capital Federal. Atiende personalmente su estudio: lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 a. m.; martes, jueves y sábado, de 1 á 7 p. m. T. 2541 (Libertad).

En La Plata, calle 47 núm. 340 lunes, miércoles y viernes, de 1 á 2 p. m.

CONSTRUCTOR

PEDRO R. CREMONA — Arq. Constructor. Oficina técnica, Aráoz ...

COLEGIOS

INTERNADO ITALO-ARGENTINO — Se reciben pupilos desde 30 $. Espaciosa casa quinta de 3.000 vs. cs. de superficie á 10 minutos de la capital.— CABILDO 2445, ciudad.

VARIOS

SEÑORITA JOSEFINA PRADA—Academias de corte, confección y encajes.—Se otorgan diplomas.—Defensa 1170.

TALLER DE RELOJERÍA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECHERÍA "DEL PUEBLO" de C. San Juan y A. Lapaña.—Manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche, leche en polvo para la crianza de niños, y helados.—Almirante Brown 1187.

LECHERÍA "LA QUILMERA" de Francisco Bereiz—Se reparte á domicilio. Manteca, huevos frescos, jabón, crema ...—Almirante Brown 1190 (Boca).

AGENCIA DE COBRANZAS Y COMISIONES de JOSÉ PRAT, agente de LA VANGUARDIA—Calle Bolívar 1359, Mendoza.

JUAN COLOMBANI, cobrador y corredor—Calle Magallanes 834.

Asociación Obrera

DE SOCORROS MUTUOS

Calle MÉJICO 2070 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

No se paga derecho de ingreso

Cuota mensual: $ 1.25

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fé esquina Larrea; No. 3, Buen Orden 1388.

Oficinas en Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo

Bolivia: La Paz, Oruro,

España: Barcelona, Madrid.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital 30 000.000 de marcos

PAGA	anual
Por depósito en cuenta corriente	sin interés
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50 000 m/n, por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses. . .	3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses. . .	4 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000.	4 o/o

G. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Bartolomé Mitre 448.

Sucursales: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz (E. R.)

Agencias: Buenos Aires, San Martín 1196, (Retiro), Bahía Blanca, Puerto Ing. White

Capital	$ 6 000 000	oro sel
Fondo de reserva .	$ 613 000	" "
Fondo de previsión	$ 800 000	" "

SE ABONA

	c legal	oro sellado
Por depósitos en cta. cte.	sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo. . . .	convencional	

SE COBRA

	c legal	oro sellado
Por adelantos en cta. cte.	3 o/o	3 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tienen Oficina Postal.

El Banco se encarga también, conjuntamente con la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces ó hipotecas por cuenta de tercero y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1909

J. Bernasconi—E. Bellelli
Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa matriz: Buenos Aires, Reconquista número 209.

Capital subscripto	$ 60.000.000.—
Capital realizado. . . .	" 46.187.860.—
Fondo de reserva y provisión.	$ 11.282.074.53
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva $	951.160.—

SUCURSALES

En el exterior: Madrid, París, Génova, Londres, Barcelona y Montevideo.

En el interior: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (Buenos Aires), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Once de Septiembre: Pueyrredón 183
Boca del Riachuelo: Almirante Brown número 1422.
Barracas al Norte: Vieytes 1929.
Belgrano: Cabildo 2091.
Ayacucho esquina Santa Fe
Corrientes esquina Anchorena
Flores: Rivadavia 6902.
Entre Ríos 785.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales.

Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes

ABONA

	oro	papel
En cuenta corriente. . .	sin interés	
A 30 días.	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A 60 días.	2 ½ o/o	2 ½ o/o
A 90 días.	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año.	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A 2 años.	5 o/o	5 o/o
A 3 años.	5 ½ o/o	5 ½ o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o

COBRA

En cuenta corriente, en oro y moneda legal. . . . . . 8 o/o —
Descuentos generales. . . convencional

Buenos Aires, septiembre 30 de 1909.—Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri, gerentes

---

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Cangallo 445 al 55

Sucursal en Avellaneda (B. Aires) Mitre esquina Chacabuco. Sucursal No. 1 (Flores) Sud América 36. Sucursal No. 2, San Juan 3012. Sucursal No. 3, Corrientes 3220.

	$ m/n	$ o/s.
Capital suscrito	$ c l 10 000 000	
Capital realizado	$ c l 4.160 010	

ABONA

Por depósito en cuenta corriente	1 o/o	
Por depósito á 30 días	1 o/o	1 o/o
Por depósito á 60 días	2 1/2 o/o	2 o/o
Por depósito á 90 días	3 o/o	2 1/2 o/o
Por depósito á 120 días	4 1/2 o/o	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 120 días, de 5 á 10 000 pesos.	4 1/2 o/o	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . Convencional
Descuentos de pagarés y letras de amortización Convencional

Buenos Aires, Noviembre de 1909.—José A. de Parga, gerente

NAVEGACION